



INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	03/06/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: MUNICIPIOS DE San Marcos, Ayutla y Marquelia Estado de Guerrero.	Localidades: Playa la Bocana en Municipio de Marquelia y Playa Ventura Municipio de Copala	PERIODO:	27 al 28 de Mayo de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental a los C.C. Koen Van Landeghem, propietario, responsable de la construcción de una barda perimetral en zona federal y Bernardo Montaña Maillefert, propietario del restaurante El Papalote, responsable de la construcción y operación de fosa séptica

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Orden N° GR0143RN2015, a nombre del C. Koen Van Landeghem, propietario, responsable de la construcción de una barda perimetral en zona federal, ubicada en la localidad de Playa Ventura, Municipio de Cópala, Guerrero, donde fuimos atendidos por el C. Saúl Zequeida Pérez, quien dijo tener carácter de responsable de la construcción, la cual consta de la rehabilitación de la barda perimetral con una longitud de 22 metros y 0.40 metros de ancho, para deslinde lotificación de predios, sin alterar la parte sur colindante a la playa, donde se encuentra una barda construida años atrás. • La visita correspondiente a la Orden de inspección N°. GR0142RN2015, dirigida a Bernardo Montaña Maillefert, propietario del restaurante El Papalote, responsable de la construcción y operación de fosa séptica, así como la excavación realizada en zona federal marítimo

CONCLUSIONES:

En las visitas de Impacto Ambiental no cuentan ambas con autorización de la SEMARNAT

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se cumplió con el objetivo encomendado al realizar las visitas de inspección.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La aplicación de la Normatividad ambiental aplicable.

ATENTAMENTE

Lic. Jair García Blanco